

89240

4 MAY



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD.....

por VEINTE años en España, por "SOPORTE Y BRIDA

DE UNION PARA BEBEDEROS DE CANAL".....
.....
.....

a favor de

GENERAL GANADERA, S.L., entidad española,.....

domiciliado en VALENCIA, calle 40 del Plano, 8
.....

99240

4 MAR



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

Un bebedero de canal se constituye, como su nombre indica, mediante una canal longitudinal propiamente dicha. Su estructura se sustenta, como es sabido, en unas patas que, ya se apoyan directamente sobre la canal, ya conforman un bloque monopieza de cara superior curvo-cóncava para constituir un lecho retentivo del bebedero. Las canales de este género, de reciente adopción en las explotaciones avícolas y ganaderas, constituyen la versión más idónea de un bebedero para una colectividad animal y más aún, preferentemente, para una colectividad esencialmente avícola. Son, en suma, el vehículo que mejor acusa la presencia del agua destinada al consumo animal.

15

20

Un bebedero de canal carece, según la actual estructuración de sus medios de soporte, de posibilidades de regulación en altura. Esta circunstancia le resta, por supuesto, utilidad práctica durante su servicio y tiende a incorporar serios inconvenientes al desarrollo general de la explotación, particularmente a aquella faceta que comprende la planificación de los medios distribuidores del líquido. Así, un bebedero de canal, no puede ser útil con el mismo elemento de soporte en una granja donde conviven animales de distinta edad porque su desarrollo, en algunos casos, no les permite alcanzar el agua. De aquí, la instintiva ten-

25

30

99240

4M



35

dencia de posarse en los bordes, en la cúspide o en una zona cualquiera de aquella canal; tendencia que, como es sabido, se manifiesta, además, en cualquier instante dando ocasionalmente con el animal en el propio bebedero en perjuicio de la asepsia del líquido destinado al consumo.

40

Un bebedero de canal ofrece, en fin, notables dificultades para su transporte conjuntado encontrándose vacío. Como el enunciado indica, la solicitud que nos ocupa viene a referirse a un soporte y brida de unión para bebederos de canal. Tiene por finalidad incorporar decisivos perfeccionamientos a la estructura de estos útiles para hacer fácil y cómodo su manejo y su aplicación, mediante una organización sencilla y económica.

45

Y al efecto, constituye una verdadera novedad que el soporte y brida en cuestión venga a caracterizarse porque se constituirá mediante un perfil que, afectando ventajosamente el contorno transversal del bebedero presentará, además, conformados sus bordes según encajes capaces de alojar a los bordes correspondientes de un cuerpo de canal interno y, ocasionalmente a los bordes superiores de una serie de canales superpuestas a lo largo por sus zonas extremas - cuyo anclaje global, como el de la primera, vendrá subsidiariamente establecido por un medio de compresión que atraviesa la base de aquel perfil y comprime sobre sus bordes la canal o canales que soporta.

50

55

60

Y también constituye una novedad que el perfil constitutivo del soporte del bebedero comporte una extensión lateral que conformará una guía deslizante sobre cualquier tipo de pata vertical; guía que adoptará distintas posiciones en altura sobre aquella pata a través de medios conven-

99240

- 41

cionales de anclaje que fijarán su posición definitiva de -
trabajo.

65

Se caracteriza asimismo el soporte y brida para
bebederos de canal porque la guía que regula las posiciones
de altura del bebedero sobre cada pata constará de una lámina radial que recubrirá parcialmente una zona de la embocadura de la canal constituyéndose, además, en medio de anclaje para un elemento, por ejemplo, un alambre, que vendrá tendido, en función de burladero, entre al menos dos de aquellas láminas radiales comunes a las guías de otros tantos -
soportes de bebederos, y porque cada una de dichas láminas comportará, a su vez, órganos desmontables incidentes sobre la canal entre los que también vendrá tendido, en su caso, otro alambre en función asimismo de burladero de menor altura.

70

75

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

80

La figura 1ª nos ofrece una vista, en perspectiva, de la canal constitutiva del bebedero. Como puede observarse, la integra un cuerpo -1- de canal propiamente dicha, con la particularidad de que dicho cuerpo -1- es, sustancialmente, monopieza, es decir, obtenido a partir de una lámina plana sometida a la acción de un molde que la modela por presión y percusión. Observemos, al efecto, la configuración de sus testeros marcados con -2-.

85

Finalmente, la figura 2ª, nos muestra una vista del alzado, parcialmente seccionado, del cuerpo de canal -

90

09240



95

acoplado sobre su soporte. Obsérvese que el soporte propiamente dicho se constituye mediante un perfil -3- que afecta el contorno transversal de la canal -1-. Dicho perfil presenta, además, conformados sus bordes superiores según encajes -4- destinados a alojar a los bordes correspondientes de la canal -1- o de una serie de canales -1- superpuestas a lo largo por sus zonas extremas. El anclaje global de las aludidas canales lo establece el tornillo -5- que atraviesa la base del perfil -3- y comprime hacia sus bordes -4- la canal o canales -1- que el mencionado perfil soporta.

100

Según se comprueba, el repetido perfil -3- comporta una extensión lateral que conforma una guía -6- deslizable sobre cualquier tipo de pata vertical -7-. Esta guía -6- adopta posiciones distintas en altura sobre aquella pata -7-, eventualmente, a través del espárrago -8- que constituye su medio de anclaje.

105

110

A su vez, la guía -6- es solidaria de una lámina radial -9- que recubre parcialmente una zona de la embocadura de la canal -1-. Dicha lámina -9-, se constituye, a través de los taladros -10- que presenta, en elemento de anclaje para un alambre (no representado) que, en función de burladero viene tendido entre al menos dos de aquellas láminas -9-, comunes a las guías de otros tantos elementos de soporte. Observemos, en fin, que dichas láminas -9- comportan, a su vez, órganos -11- desmontables, incidentes sobre la canal -1-, entre los que viene tendido, además y ocasionalmente, otro alambre (tampoco representado), en función de burladero de menor altura. La vista de la planta de una lámina -9- nos permite apreciar más claramente los taladros -10- y -12- para anclaje respectivo del alambre superior,

115

120

09240^{4M}



y de los órganos que afianzan al burladero inferior.

125

En último análisis, la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, sus posibilidades de regular en altura un bebedero incorpora notables mejoras a la planificación de los medios distribuidores de líquido para una colectividad animal de diferentes edades. Además, evitará, decididamente, con la instalación de los burladeros, las incursiones de las aves, incluso y precisamente de los pollitos, en el seno del agua contenida en orden a su constante asepsia y permitirá, siempre partiendo de una sencillez idónea de características constructivas, el transporte conjunto de una serie de bebederos de canal facilitando, con ello, las condiciones generales del trabajo personal que interviene en la explotación; cualidades, en síntesis, que confieren al soporte solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

130

135

140

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

145

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

150

1ª.- SOPORTE Y BRIDA DE UNION PARA BEBEDEROS DE CANAL, caracterizado esencialmente porque se constituye mediante un perfil que afecta el contorno transversal del bebedero y presenta, además, conformados sus bordes superiores se-

992404M



155

periores según sendos encajes capaces de alojar a los bordes correspondientes de un cuerpo de canal interno y, ocasionalmente, a los bordes superiores de una serie de canales superpuestas a lo largo por sus zonas extremas, cuyo anclaje global, como el de la primera, viene subsidiariamente establecido por un medio de compresión que atraviesa la base de aquel perfil y comprime sobre sus bordes la canal o canales que soporta.

160

2ª.- SOPORTE Y BRIDA DE UNION PARA BEBEDEROS DE CANAL, según reivindicación primera, caracterizado esencialmente porque el perfil constitutivo del soporte del bebedero comporta una extensión lateral que conforma una guía regulable en altura sobre cualquier tipo de pata vertical, y porque dicha guía consta de una lámina radial que recubre parcialmente una zona de la embocadura de la canal constituyéndose, además, en medio de anclaje para un alambre que viene tendido, en función de burladero, entre al menos dos de aquellas láminas radiales comunes a las guías de otros tantos soportes de bebedero, con la particularidad de que cada una de dichas láminas comporta, a su vez, órganos desmontables incidentes sobre la canal entre los que viene tendido, en su caso, otro alambre en función asimismo de burladero de menor altura.

165

170

175

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "SOPORTE Y BRIDA DE UNION PARA BEBEDEROS DE CANAL".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

180

Madrid 4 de mayo de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

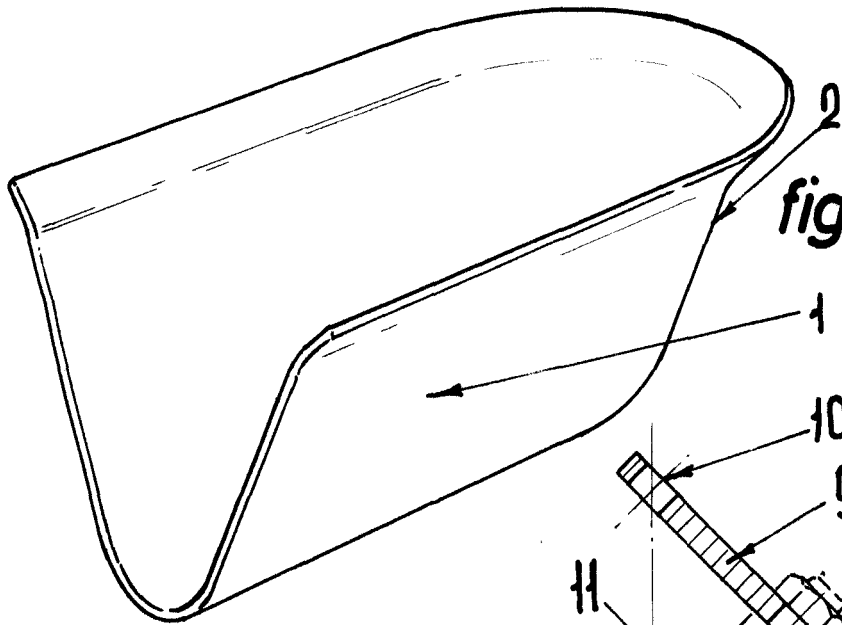


figura 1ª

09940

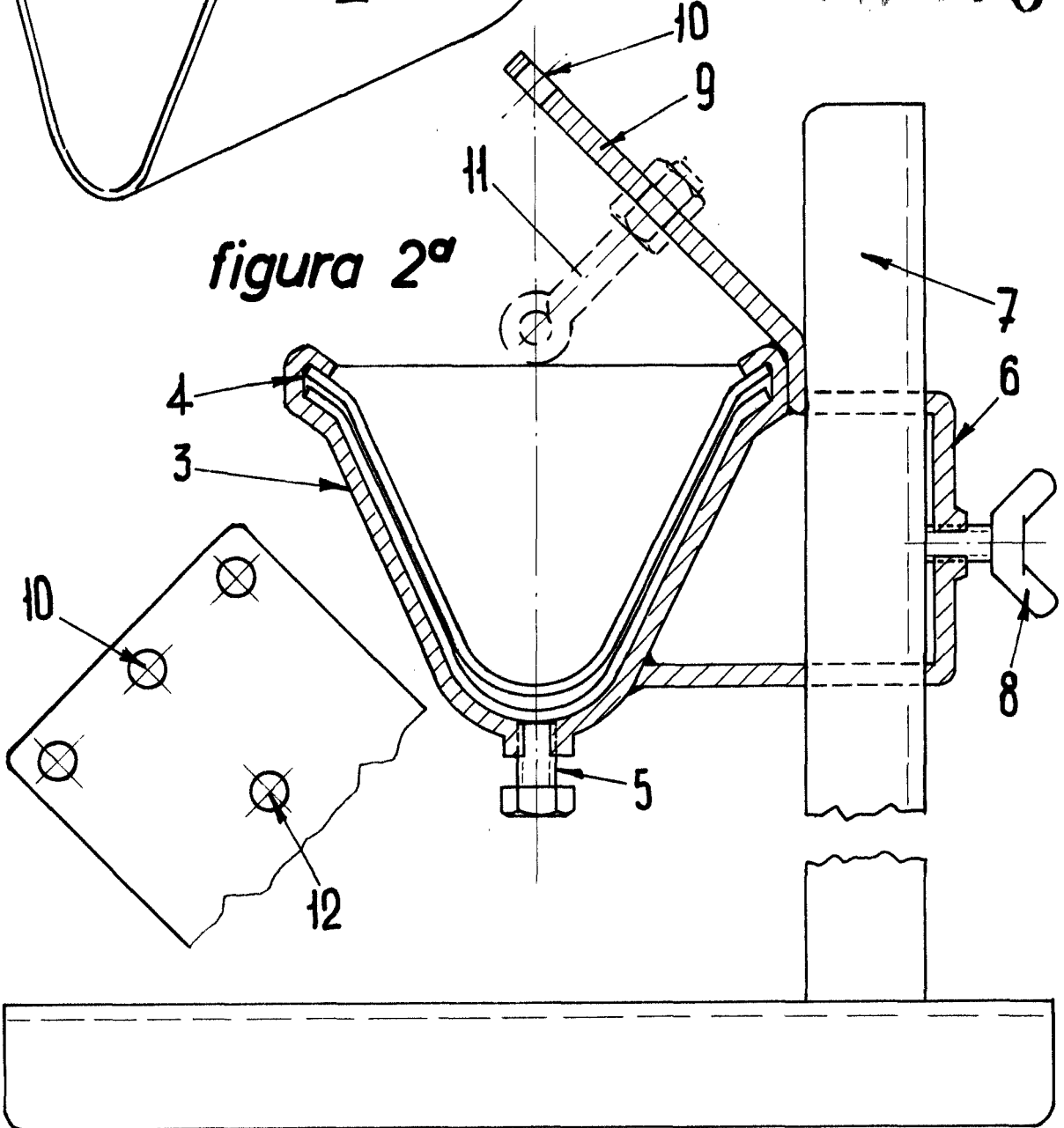


figura 2ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de mayo de 1963.-

ALFONSO UNGRIA

P.P.